



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

TOMO CLXXXVI

Morelia, Mich., Martes 5 de Noviembre de 2024

NÚM. 79

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a Juan Bernardo González Gómez y Eulalia Cabezas Cárdenas..... 2
- J.S.C.H. Promueve Optimal Brightness Solutions, S.R. L. de C.V. frente a Jaspem Berrys, S.P.R. de R.L. de C.V. y Ezequiel Castellanos Contreras..... 2
- J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, frente a Luis Sepúlveda Velázquez..... 2
- J.S.C.H. Promueve Unión de Crédito Monarca, S.A. de C.V. frente a La Magija Hacienda Inmobiliaria Valores y Respaldo Financieros Profesionales S. de R.L. de C.V..... 3

AD-PERPETUAM

- Roselia Campos Bautista..... 3
- Vicenta Quiroz Valdez..... 4
- Araceli Avilés Cisneros..... 4
- Pilar Hernández Martínez..... 4
- Raúl Rodríguez Gasca..... 5
- Pablo López Valencia..... 5
- Patricio Rodríguez Tovar..... 5
- Araceli Rodríguez Alvarado..... 6
- Eric Martín Rosiles Espinoza..... 6

AVISO NOTARIAL

- J.S.T. Compareció Mary Dentón Jordan única heredera de la S.T. a bienes de Peter Pope, ante la fe del Lic. Ignacio Manuel Sandoval Hernández, Notario Público No. 90 de Pátzcuaro, Michoacán..... 6

AVISO FISCAL

- Miguel Herrera Lemus..... 7

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Michoacán.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 372/2020, promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, frente a JUAN BERNARDO GONZÁLEZ GÓMEZ Y EULALIA CABEZAS CÁRDENAS, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Predio urbano con construcción para casa habitación, ubicado en la calle Circuito Curutarán, número 26 veintiséis, y del terreno sobre el cual se encuentra construida sobre el lote número 20 veinte manzana "A", del fraccionamiento denominado "Residencial Orandino", de la ciudad de Jacona, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 16.00 metros, con el lote número 21 de la misma manzana.

Al Sur: 16.00 metros, con el lote número 19.

Al Oriente: 10.00 metros, con el lote número 12.

Y al Poniente: 10.00 metros, con calle Curutarán.

Con una superficie de 160.00 metros cuadrados.

La audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA judicial, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas, del día 25 veinticinco de noviembre del año en curso.

Se convoca a postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, así como en el Juzgado de Primera Instancia competente y en turno de Zamora, Michoacán, se conceden 2 dos días más en razón a la distancia entre cada publicación, en los Estrados del Juzgado exhortado, así como en un diario de mayor circulación en el Estado y en el Periódico Oficial del Estado, convocando postores para que intervengan en la audiencia de remate.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$1'839,000.00 un millón ochocientos treinta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 2 de octubre de 2024.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada María Lucía Arreguín Ponce.

40003648958-21-10-24

74-79-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro Juicio Sumario Civil Hipotecario número 747/22022 (sic), promovió los Licenciados Luis Alejandro Ceja Guerrero, y José Eduardo Ceja Guerrero, apoderados jurídicos de OPTIMAL BRIGHTNESS SOLUTIONS, S. R. L. DE C.V., frente a JASPEM BERRYS, S. P. R. DE R. L. DE C. V. y EZEQUIEL CASTELLANOS CONTRERAZ, se señalan las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 28 veintiocho de noviembre del presente año, audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA judicial, siguiente bien inmueble:

Parcela número 134-Z-1-P/8 del ejido Ario de Rayón, del Municipio y Distrito de Zamora, Michoacán, registrada a favor de Ezequiel Castellanos Contreras, bajo el registro 00000028 veintiocho del tomo 00002418 dos mil cuatrocientos dieciocho de fecha 2 dos de septiembre de 2008 dos mil ocho.

Valor total del bien de \$8'270,098.00 (ocho millones doscientos setenta mil noventa y ocho pesos 00/100 M.N.) postura legal la que cubra el 10% de su valor pericial fijado. Zamora, Michoacán, a 14 de octubre de 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Rodrigo Campos Cuevas.

40103655081-25-10-24

79-84-89

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario Número 308/2022, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a LUIS SEPÚLVEDA VELÁZQUEZ, se señalaron las 11:00 once horas del día 27 veintisiete de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Consistente en la casa habitación, construida sobre el lote de

terreno urbano No. 16 de la manzana 0, ubicada en la calle Circuito "Cañadas del Bosque", No. 496 cuatrocientos noventa y seis, interior 5 cinco, primera etapa, del fraccionamiento "Cañadas del Bosque" localizado en "Ciudad Tres Marías" del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, que cuenta con un área total de 96.00 m² noventa y seis punto cero cero metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias:

Por cuanto al área privativa:

Al Noroeste: 06.00 metros, con el lote 16 b, de la manzana 0 cero.

Al Noreste: 11.00 metros, con el lote 17a, de la manzana 0 cero.

Al Sureste: 06.00 metros, con el lote 2a de la manzana 1 uno.

Al Suroeste: 11.00 metros, con el lote 15a, de la manzana 0 cero.

Por cuanto al área común de uso exclusivo:

Al Noroeste: 06.00 metros, con vialidad.

Al Noreste: 05.00 metros, con el lote 17 b, de la manzana 0 cero.

Al Sureste: 06.00 metros, con el lote 16 a, de la manzana 0 cero.

Al Suroeste: 05.00 metros, con lote 15 b, de la manzana 0 cero.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1'810,000.00 (un millón ochocientos diez mil pesos 00/100 m.n.), como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la cantidad antes indicada, ordenándose convocar postores a la audiencia mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 en 7 días en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 17 diecisiete de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria del Juzgado Tercero de lo Civil.- Lic. Jessica Rodríguez Benitez.

44150386630-25-10-24

79-84-89

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario sobre Acción Real Hipotecaria número 277/2023, promovió los Licenciados Rubén Rodríguez Prado y/o Rubén Rodríguez Galván y/o

Rafael Vega Hernández y/o Joel Chávez León, apoderados legales de la moral denomina UNIÓN DE CRÉDITO MONARCA, S.A. DE C.V., frente a LAMAGIJA HACIENDA INMOBILIARIA VALORES Y RESPALDO FINANCIEROS PROFESIONALES S. DE R.L. DE C.V., se señalan las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 22 veintidós de noviembre del presente año, audiencia de remate PRIMERA ALMONEDA judicial, siguientes bienes inmuebles:

Predio rústico denominado La Cuesta o Cerro de la Mula, del municipio de Purépero del Distrito de Zamora, registrado en favor de la Magija hacienda Inmobiliaria Valores y Respaldos Financieros Profesionales, registro 22 veintidós, tomo 3893 tres mil ochocientos noventa y tres, de fecha 14 catorce de diciembre de 2016 dos mil dieciséis.

Valor total del bien de \$7'003,000.00 (siete millones tres mil pesos 00/100 m.n.), postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha señalada; y,

Predio rústico denominado La Mula, del municipio de Purépero, del Distrito de Zamora, registrado en favor de La Magija Hacienda Inmobiliaria Valores y Respaldos Financieros Profesionales, registro 24 veinticuatro, tomo 3893 tres mil ochocientos noventa y tres, de fecha 14 catorce de diciembre de 2016 dos mil dieciséis.

Valor total del bien de \$6'954,100.00 (seis millones novecientos cincuenta y cuatro mil cien pesos 00/100 m.n.), postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma señalada.

Zamora, Michoacán, a 22 de octubre de 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Rogelio Campos Cuevas.

40103657411-29-10-24

79-84-89

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

ROSELIA CAMPOS BAUTISTA, promueve Jurisdicción Voluntaria Ad-perpetuam 569/2024, sobre una fracción de predio urbano, en calle Lázaro Cárdenas, sin número de Puacuario, municipio de Erongaricuaru, Michoacán, con medidas y colindancias:

Al Noreste: 30.98 metro, con calle Lázaro Cárdenas.

Al Sureste: 55.88 metros, con Juan de la Cruz Ascencio.

Al Suroeste: 17.40 metros, con Vicente Cortes Ascencio.

Al Noroeste: 59.42 metros, con Antonio Ramos Cuanas e Isidro Ascencio Campos.

Con una superficie total de 1,388.27 metros cuadrados.

Publíquese en el Periódico Oficial del Estado, uno de mayor circulación y los Estrados del Juzgado para que quienes se consideren con derecho respecto del referido predio lo hagan valer.

Pátzcuaro, Michoacán, 11 de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Pablo Gil López.

40103653790-24-10-24

79

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

VICENTA QUIROZ VALDEZ, promueve Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 437/2024, respecto de la casa habitación ubicada en la colonia, Linda Vista Nueva del Cristo, con número 117 ciento diecisiete, calle Benigno Serrato de Pátzcuaro, Michoacán, quien dicen haber adquirido mediante compraventa verbal, que le hicieran Eutimia Ramírez Martínez, desde el año de 1990 mil novecientos noventa, proporcionando las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste: 22.36 metros, con Arturo Camarena Padilla.

Al Sureste: 11.5 metros, con la avenida (sic) calle Prolongación General Benigno Serrato, colonia Linda Vista Nueva del Cristo de Pátzcuaro, Michoacán.

Al Sureste: 4.50 metros, con la avenida (sic) calle Prolongación General Benigno Serrato, colonia Linda Vista Nueva del Cristo de Pátzcuaro, Michoacán.

Al Suroeste: 25.00 metros, con Felipe Gómez.

Y al Noroeste: 15.00 metros, con ejido de Tzurumutaro de Pátzcuaro, Michoacán.

Con una extensión superficial de 366.43 metros cuadrados. Se manda publicar este edicto para que las personas que tengan interés en el inmueble antes descrito lo ejerciten dentro del término de 10 diez días.

Pátzcuaro, Michoacán, a 19 diecinueve de julio de 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Cintia Dafne Chávez Villicaña.

40103653795-24-10-24

79

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

ARACELI AVILÉS CISNEROS, promueve Diligencias Ad-perpetuam, 484/2024, para suplir título escrito de dominio, de un predio urbano con casa habitación, ubicado en calle La Crucita, sin número, esquina con calle sin nombre, de la colonia Loma de la Santa Cruz, de la ciudad de Huetamo, Michoacán, superficie 235.13 metros cuadrados, colindancias:

Norte: mide 23.15 metros, colinda con Salvador Jaimes.

Sur: mide 22.85 metros, colinda con calle La Crucita.

Oriente: mide 10.45 metros, colinda con calle sin nombre.

Poniente: mide 10.00 metros, colinda con Rufina Sierra Calvan.

Tiene la posesión desde el 24 de noviembre del año 2006. Convóquense personas, con derecho al inmueble, pasen a deducir derechos al Juzgado en diez días.

Huetamo, Michoacán, a 7 de octubre del año 2024.- Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Alma Margarita Romero Martínez.

40153642329-25-10-24

79

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

PILAR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 648/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de un predio denominado "sin nombre", ubicado en la tenencia de San Juan Tlalpujahuilla, Municipio de Tlalpujahuilla perteneciente al Distrito Judicial de Maravatío, Michoacán, adquirió de Donato Hernández Hernández.

Causantes: Donato Hernández Hernández.

Noreste: inicia en 2.68, sigue en 2.91 luego 9.06 y termina en 21.60 metros, con camino vecinal.

Al Sur: 88.23 Catalina Hernández Pérez.

Oriente: inicia en 6.20, sigue 12.45, luego 8.27, continúa 5.3 para seguir en 9.06, 11.41 y 24.02 con camino vecinal.

Poniente: 21.99, sigue 35.80 y termina en 30.26 con Eladio Márquez Martínez.

Con un extensión superficial de 00-52-78.00 hectáreas.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Maravatio, Michoacán, 19 diecinueve de julio de 2024.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada en Derecho Micaela López Villanueva.

40103654651-25-10-24 79

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Por auto de data 1 uno de julio del 2024 dos mil veinticuatro, este Juzgado admitió a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 723/2024, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio promueve RAÚL RODRÍGUEZ GASCA, por conducto de su apoderado jurídico, respecto del predio urbano ubicado actualmente en la calle de Benito Juárez, sin número, antes calle sin nombre y sin número de la comunidad de Zipimeo, Municipio de Jiménez, Michoacán, que mide y linda:

Norte: 24.00 metros, con la calle de ubicación Benito Juárez.
 Sur: 24.00 metros, con Filemón Guzmán Vázquez.
 Oriente: 20.00 metros, con Celeste Mejía Martínez.
 Poniente, 20.00 veinte metros, con Raúl Rodríguez Gasca.

Superficie de 480.00 m².

Publíquese edicto término 10 días, Estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado Autos.

Zacapu, Michoacán, 21 octubre 2024.- Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

40153642169-25-10-24 79

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por auto del 15 quince de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite Diligencias de Jurisdicción Voluntaria 839/2024, Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, promueve PABLO LÓPEZ VALENCIA, por respecto (sic) del (sic) "una fracción de predio urbano ubicado en la calle 20 de Noviembre sin número de la tenencia de Curimeo, Mpio. de Panindícuaro, Michoacán", siguientes medidas y colindancias:

Norte: 41,30 metros, con Cesario López Gutiérrez.
 Sur: 45.10 metros, con Elisa Angelina Lemus Lemus.
 Oriente: 18.30 metros, con Gilberto López Lemus.
 Y Poniente: 22.74 metros, con calle 20 de Noviembre.

Extensión superficial 886.46 metros cuadrados.

Publíquese edicto Estrados de Juzgado, Periódico Oficial y lugar de ubicación del inmueble, convocando personas que tengan interés en el inmueble, se presenten a manifestarlo dentro de 10 diez días.

Zacapu, Michoacán, quince de agosto de dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

40103654544-25-10-24 79

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

Con fecha 14 de agosto del año en curso, se admitieron a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 831/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto del predio rústico denominado "Las Peñitas", ubicado en la población de Iratzio, Municipio de Morelia, Michoacán, promovido por PATRICIO RODRÍGUEZ TOVAR, por su propio derecho, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 189.31 metros, con camino.
 Al Sur: 222.85 metros, en línea quebrada con María Aurora Rodríguez Tovar.
 Al Oriente: 37.33, con Dimas Rodríguez Tovar.
 Y al Poniente: 94.17 metros, con camino

Con una extensión superficial de 01-56-67.44 has.

Hágase la publicación del presente edicto en los Estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en el

diario de mayor circulación en la Entidad, convocándose personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, lo hagan dentro del término de 10 días hábiles, que comenzará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

Morelia, Michoacán, 8 de octubre de 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

44100388951-25-10-24

79

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 24 septiembre de 2024, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente 928/2024, promueve ARACELI RODRÍGUEZ ALVARADO suplir título escrito dominio respecto predio urbano casa habitación ubicado calle Prolongación Ingeniero Prado Tapia número 1225 colonia Ejidal 2 Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente: 9.96 metros, calle ubicación.
Poniente: 9.96 metros, Elvia Simón Espinoza.
Norte: 21.45 metros, Mercedes Barojas Beltrán.
Sur: 21.45 metros, Yesenia Juárez Bedolla.

Publíquese edicto ordenado auto 15 octubre año curso término 10 días Estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, convocando opositores tramitación Diligencias, hacer valer derecho Juzgado Autos.

Zacapu, Michoacán 16 octubre 2024.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Victoria Yazmín Soria Arciga.

40153641933-25-10-24

79

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 3 tres de julio del año en curso, admitió en trámite este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente 744/2024, promueve ERIC MARTÍN

ROSILES ESPINOZA, suplir título escrito dominio respecto de predio urbano con construcción, ubicado en la avenida Unión, sin número de la población de La Escondida, perteneciente al Municipio de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente: 20.00 veinte metros, colindando Rosa María González, cerca de piedra de por medio.
Poniente: 20.00 veinte metros, colindando Rubén Juárez.
Norte: 8.00 ocho metros, con avenida Unión.
Sur: 8.00 ocho metros, con Socorro Espinosa, línea imaginaria.

Superficie 160.00 ciento sesenta m².

Publíquese edicto término 10 días, Estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación, inmueble. Convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho Juzgado Autos.

Zacapu, Michoacán, 18 septiembre 2024.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Victoria Yazmín Soria Arciga.

40153642181-25-10-24

79

AVISO NOTARIAL

Lic. Ignacio Manuel Sandoval Hernández.- Notario Público No. 90.- Pátzcuaro, Michoacán.

El suscrito Licenciado Ignacio Manuel Sandoval Hernández, Notario Público Número 90, en el Estado de Michoacán de Ocampo, con ejercicio y residencia en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo, para todos los efectos legales que en derecho sean procedentes hago constar:

Que mediante acta destacada número 01314, de fecha 11 de octubre del 2024, pasada ante la fe del Suscrito Notario, la señora MARY DENTON JORDAN, única y universal heredera, y en ejercicio de su cargo de albacea testamentaria, de la Sucesión Testamentaria a bienes del extinto PETER POPE; compareció ante mí, para continuar en términos del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo, el procedimiento de la sucesión indicada, que inicialmente se radico en trámite notarial, mediante escritura pública número 4392, tomo LV, de fecha 17 de julio de 2023, ante la fe del Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga, Notario Público Número Once de Guanajuato, con ejercicio y residencia en Guanajuato, Guanajuato, haciéndose con fechas 4 y 17 de agosto del año 2023, sus publicaciones relativas, previstas en el artículo 672 del Código de Procedimientos Civiles de ese Estado.

En dicho instrumento la compareciente manifestó que, en tal carácter, procede a formular ampliación del inventario y avalúo de los bienes que pertenecieron al de cujus mencionado.

Pátzcuaro, Michoacán, a 11 de octubre del año 2024.

Atentamente: El Notario Público Número Noventa.- Lic. Ignacio Manuel Sandoval Hernández.- SAHI6905217R0. (Firmado).

44000389507-22-10-24

79

AVISO FISCAL

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente aviso.

El C. MIGUEL HERRERA LEMUS, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por contrato verbal de

cesión onerosa de derechos que le hizo el C. Jose Faustino Barriga Tinoco, predio que se encuentra ubicado en Doctor Jasso No. 176 letra "b" Col. Villa Artesanal, que según inspección ocular realizada por el Receptor de Rentas de Paracho, Alberto Jorge Perez Guzman, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 7.00 m² con calle Doctor Jasso.

Al Sur: 7.00 m² con Jose Guadalupe Zepeda Reyes, J. Trinidad Zepeda Reyes y Pedro Silva Zalapa.

Al Oriente: 32.00 m² con Francisco Vidales Espino.

Al Poniente: 32.00 m² con Miguel Herrera Lemus.

Según avalúo de fecha 28 agosto 2023, tiene una superficie de 224.00 m² construcción 112.00 m² y se le asignó un valor catastral de \$120,848.00 (ciento veinte mil ochocientos cuarenta y ocho pesos.).

Paracho, Michoacán, 29 de agosto de 2023.

Atentamente.- Sufragio Efectivo. No Reelección.- Lic. Angelica Nayeli Montecillo Garcia.

El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Paracho, certifica, que el presente aviso será público a partir de la presente fecha y por el término de ley.

Paracho, Michoacán, 29 de agosto de 2023.

Lic. Miguel Angel Pascual Sierra.

40103655008-25-10-24

79

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx



COPIA SIN VALOR LEGAL